

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**10205** *Real Decreto 1183/2012, de 27 de julio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Arturo José Muñoz Castellanos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de julio de 2012.

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Arturo José Muñoz Castellanos fallecido a consecuencia del atentado terrorista ocurrido el día 11 de mayo de 1993 en Mostar (Bosnia-Herzegovina).

Dado en Madrid, el 27 de julio de 2012.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia,  
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN